

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 11 de Agosto de 1926

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 415

## NUESTRAS FIESTAS POPULARES

A continuación publicamos el Programa de las fiestas que tendrán lugar en nuestro pueblo en el próximo mes de Septiembre, en honor de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Sierra.

### PROGRAMA

DIA 6

A las 6 de la tarde: Apertura en el local del Instituto-Colegio de Aguilary y Eslava, de una

*Exposición de Productos* con asistencia de las Bandas de Música Municipal y del Ave María.

A las 8 de la noche: Grandioso recibimiento a

*Nuestra Veneranda Patrona María Santísima de la Sierra*

que recorrerá el trayecto de costumbre, acompañada de las Autoridades, Clero, Junta de Festejos, Corporaciones, Gremios y las dos Bandas de música citadas. A la entrada a la Parroquia de la Asunción se cantará a la Imagen una

*Salve a toda orquesta*

A las 11 de la noche: Concierto musical por la Banda Municipal, en la calle Juan Ulloa, que lucirá una sorprendente

*Iluminación Eléctrica.*

DIA 7

A las 7 de la mañana: Diana y Repique.

A las 5 y media de la tarde: Celebración, en la Plaza de Toros, de un *Concurso Regional de Bandas Musicales Civiles*

que se disputarán 2 premios: el 1.º de 3.000 pesetas; y el 2.º de 1.500. Al dirigirse al local del concurso las Bandas recorrerán por itinerarios di-

versos, las principales calles de la población interpretando alegres pasodobles.

A las 10 y media: En las calles Sánchez Guerra y Juan Ulloa, conciertos por las bandas laureadas en el concurso y por la Municipal de Cabra.

DIA 8

*Festividad de la Stma. Virgen de la Sierra*

A las 7 de la mañana: Repique y Diana.

A las 8 de la mañana: En las Casas Consistoriales, reparto de una *Abundante limosna de pan a los pobres*

A las 10 de la mañana:

*Solemne Función Religiosa*

en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

A las 5 de la tarde: Se celebrará en la Plaza de Toros una magnífica corrida de 6 novillos-toros, de una acreditada ganadería, en la cual tomarán parte afamados diestros.

A las 7 y media:

*Solemne procesión de la Santísima Virgen de la Sierra*

que seguirá el itinerario acostumbrado, acompañada de tres Bandas de Música: el 1.º premio del Certamen, la Municipal de Cabra y la de las Escuelas del Ave María.

A las 11 de la noche: En la calle Juan Ulloa,

*Conciertos*

por las tres mismas bandas que figuraron en la procesión.

A las 12 y media de la noche:

*Premios para el más grueso*

a la pareja más gruesa (señora y caballero) que se presente a la Comisión se le harán varios regalos.

DIA 9

A las 7 de la mañana: Repique y Diana.

A las 6 de la tarde:

*Grandes carreras de bicicletas* en la que tomarán parte aficionados de la provincia, otorgándose tres premios; el 1.º una Bicicleta y el 2.º y 3.º varios accesorios de bicicleta. Durante la celebración de las carreras

*Se elevarán preciosos globos y grotescos fantoches* en la calle Juan Ulloa.

A las 10 y media de la noche:

*Conciertos*

por las Bandas Municipal y del Ave María.

DIA 10

A las 7 de la mañana: Repique y Diana.

A las 6 de la tarde

*Elevación de globos y cucañas*

A las 10 y media:

*Conciertos*

por las Bandas Municipal y del Ave María.

DIA 11

A las 7 de la mañana: Repique y Diana.

A las 9: Y con asistencia de las Bandas Municipal y del Ave María, *Desayuno Infantil, Elevación de globos y Fuegos japoneses*

A las 5 y media:

*Gran partido de Foot-Ball*

A las 10 y media:

*Concierto*

por la Banda Municipal.

DIA 12

A las 10 y media de la noche: En el Paseo de Alcántara Romero una

*Grandiosa función de fuegos de Artificio y Conciertos*

esta noche se hará el nuevo y simpático juego

*SIERRA*

a todos los que concurren al paseo se les entregará un sobre cerrado que contendrá una letra de las seis que forma el nombre que encabeza este juego, otorgándose premios a los que presenten el nombre completo terminándose las fiestas con una

*Gran Retreta*

Durante las fiestas habrá

*Bailes*

en la caseta del Círculo de la Amistad.

Hemos oído decir que la Junta proyectaba iluminar el hermoso campanario de la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles.

La idea nos parece en extremo simpática y aunque nada se dice de ello en el Programa creemos que si la Junta puede, esto es: si los fondos que se recauden lo permitieran, no se debe desistir de pensamiento tan admirable como nuevo aquí.

## LISTA

de los señores que regalan a don Manuel González-Meneses el título e insignias de Comendador de Alfonso XII

	Ptas.
Suma anterior	2.045'00
D. José Mangas Repullo	7'50
» José Luna Cabrera	5'00
» José Ordóñez Luna	5'00
» Francisco Tejero Campos	5'00
» José Luis Moreno Pérez (Madrid)	10'00
Total	2.065'50

Queda cerrada la suscripción.

EXPEDICIONES

CONSIGNACIONES

## Juan Romero Pérez

AGENTE MATRICULADO DE FERRO-CARRILES  
(CASA FUNDADA EN 1912)

REEXPEDICIONES

RECONSIGNACIONES

Cobro de exceso de portes y cuantos asuntos relacionen con Ferros

Martín Belda, 13 (Hotel Morillo) - CABRA (Córdoba) - Oficio Pro-Telefono, 123

Es la única Casa que abona a la cuenta corriente de las reclamaciones en el mismo día que se levante el acta de r

Si quiere tener sus intereses perfectamente garantidos y defendidos, haga transferencia de sus talones hoy a esta Agencia.

**Automóviles FIAT**  
 Duración. Economía. Comodidad.



para Córdoba y su provincia:  
**Molina Hermanos**  
 GRAN GARAGE  
 Avenida de Caralejos, 23  
**CÓRDOBA**

Para sombreros de paja, la Casa de Ocasión — Es la que más baratos los vende



## Interesa a V saber...

que la **CASA CHICA** de **LUCENA**, es hoy la predilecta del público de que es la que más barato vende y da facilidades para las ventas a plazos

Esta Casa vende en general para consultar, precios y formas de hierro de todos los modelos, de paja torneadas y estilo inglés; Armarios cómodos; Tocadores e infinidad de Artículos de todas clases, y después podrá Vd. convencerse que verdaderamente esta es la que **Mas barato vende y da mejores facilidades para sus ventas a plazos**

No olvide las señas:

**Plaza Alta y Baja, 31**  **Teléfono núm. 271**  
**LUCENA (CÓRDOBA)**

### LA VOZ DEL PAPA

Españoles: nobles héroes de la cristiandad, esforzados campeones que siempre habéis luchado valientemente por la causa católica, ahora en estos críticos momentos en que la Iglesia, nuestra Madre, gime una nueva desgracia, ahora en estos momentos en que el Clero Católico Mejicano es afligido por las ideas y conducta anticatólicas de sus gobernadores, ahora precisamente el Papa requiere vuestra defensa.

Ha llegado la hora, oh españoles, cuyos descendientes tuvieron por honra y honor luchar cuerpo a cuerpo con los anticatólicos hasta derramar la última gota de su sangre, de manifestar ante el mundo entero la magnanimidad y grandeza de nuestros corazones.

Tenemos obligación, por tratarse de hermanos nuestros, si es que aún queda el más mínimo rastro o señal de la fé del Salvador entre nosotros, de defender a todo el Clero Mejicano. Y ahora sin duda queréis saber cuales son las armas que debemos esgrimir para emprender tal defensa y yo, mostrándoos en mi mano la Circular que el Papa dirige al Nuncio con este fin, os diré que en dicha Circular el atribulado Pontífice nos recomienda como única y principal arma la oración.

Oremos por ellos. Que nuestras oraciones suban hasta la Excelsa morada del Omnipotente y que cual incienso perfumado lleguen a los pies de su solio. Que él se compadezca de los equivocados gobernadores de Méjico, que les abra los ojos a la luz para que le conozcan y le adoren y que el Clero vuelva a ser admitido a su seno patrio.

Oremos con esperanza y al fin un día el soberano Pontífice tendrá la alegría de ver restituido a su hogar el Clero Mejicano y entonces contemple a los hijos de la noble España como campeones invencibles en ánimos, que tienen fuerza y valor para derramar su sangre por la causa católica muriendo a los pies del escudo del cristianismo, la Cruz del Redentor.

FRANCISCO GALLARDO GONZÁLEZ  
SEMINARISTA DE CÓRDOBA.

**GAMIZ**

CIR

CONSV

### CABRERO LOCO...!

(CUENTO)

Después de esparcir por el calvero el pasto que el ganado hociqueaba con un hurgar cansino, Pedro el pastor se tendió al pié de un olivo, rendido del ajetreo del día, abochornado por el ardoroso vaho de la tierra, mascullando un cantar rabioso, tomado por el pesar nuevo de aquella tarde, y que era un pesar de querencia.

A media tarde había ido a hacerse el enconadizo con la niña de sus afanes, los primeros afanes de amores nuevos en su vida nueva de muchacho que avisaba el deseo y lo hacía candela en su cuerpo ceniciento. Mientras él abrevaba las cabras, ella se dirigía al pozo del llano, donde en aquella hora los pastores juntaban los ganados en feria de rodeos y cubiertas, con gritos y atrevidos dichos, y las mozas pasaban por el sendero llevando los ojos bajos y los oídos a mentir sorderas. Supo el mozo enredarse con ella en una charla trabajosa de quien ronda el desvío de una moza que no quiere querer, porque su corazón no es de ella. Ahora ya se lo dijo al mozo rotundamente: —Yo no puedo quererte, Pedro, porque o me caso con el «Morisco» o me quedo pa vestir santos. ¿Lo sabes ya? ¡Ea! —Y dando un respingo de cabrilla nueva se cargó el cántaro al cuadril y dejó al galán más pétreo que el brocal del pozo.

Luego Pedro arreó el ganado y se dijo como queriendo resignarse: —Bien está, será mi sino, —y no hizo más, para desahogar su rencor, pero le entraron unas ganas de armar la honda y lanzarle un cantazo a la moza, que partiera en dos la arista brillante que pintaba el agua lagrimeando sobre la curva del cántaro. ¡Por una broma, vamos!

Toda la tarde ya la pasó el mozo mal entreteniendo su rencorcillo, buscando quimera, dialogando en silencio con algún enemigo que dentro de sí le armaba la discusión. Fantasías de cabrerillo loco. Cabrero loco le llamaban, porque era enamorado, y se entraba en cercos de faldas con igual libertad que metía a pastar su ganado en terreno ajeno por no encerrarlo vacío, aguantando las voces y hasta los palos. Bueno, y qué—decía el mozo.—Para ser cabrero hay que serlo. Eso vá en condición. ¡Cabrero loco! ¡Bueno, y qué!...

Dieciocho años contaba Pedro, y desde los nueve ya apacentaba cabras, las llevaba y traía desde el Puerto montaraz a la Capital, tramontábalas de término a término; todo el paisaje muy sabido, y un cansancio de aquel vivir penoso y siempre igual: andar, andar, y comer poco, y dormir menos.

El sueño le pesaba sobre los párpados ardientes, pero lo vencía abriendo bien los ojos y fijándolos en la luna llena, rojiza y desprendida del perfil cóncavo del Puerto,

como una pompa de jabón sobre una curva de seda.

No andar, volar desearía su alma, plantarse de un salto de morueco en la cresta, serrana, y lanzarse en un vuelo loco, paralelo a la ruta del tren. Dominar el más allá, y olvidar el Puerto y sus aledaños, y el desdén de una moza, y el ganado, y hasta su cabrilla linda «Canilla», el orgullo de su rebaño, su predilecta, en fin, que ahora se le acercaba rumiándole como un beso, rozándole el testuz contra el hombro, buscando la caricia de la mano ordeñadora para sus ubres anchas, turgentes, de recogidos pezones. También los bichos tienen su belleza, y como aseguraba Pedro, tienen también su alma.

Vino tan mansa, tan querenciosa la cabrita linda, que el mozo se abrazó a su cuello como para romper a llorar junto a los ojos hermosos de la «Canilla».

Se acordó el zagalón de una conversación que había tenido la mañana anterior. Un cabrero de la Capital le había dicho: Estoy encaprichao con esa cabra. Un día u otro me presento en el Puerto y se la compro a tu amo. ¿Vale cuarenta duros?—Y Pedro escupió la colilla de su cigarro para decir con cierto desplante:—Eso vale, y vale más. El que se lleve esa cabra se lleva por delante al cabrero.—Pero el otro no le hizo caso siquiera.

Ahora le nació el temor de perder su cabra, de que se la llevaran así como así, por cuestión de dinero, por la misma razón que la moza quería al «Morisco» y no a él.

Ligero juntó el ganado y lo arreó hacia el redil, y entrándose junto al amo le espetó lo siguiente: Es menester que yo sepa una cosa. Si le vienen a comprar la «Canilla» por cuarenta duros, ¿vá usted a dejarme sin ella?—Anda loco—le dijo el amo—¿pero usted me la quitará...?—prosiguió Pedro.—Y el amo se le quedó mirando un espacio breve para decirle sonriente:—No haya cudiao, hombre, ¿quien ha pensao en eso?—Ah, bueno, porque si me vende osté la «Canilla» me quita lo que más quiero en el mundo—terminó Pedro, y el amo le dijo echándole donde el ganado:—¡Cabrero... loco!

Pero el amo no contaba con lo que venía detrás; que al día siguiente le fué a proponer el encaprichado cabrero de la Capital la compra de la «Canilla». Era una proposición tentadora, pues el otro quería llevársela por lo que le pidieran. Mas cuando ya iba a cerrar el trato el amo se acordó de Pedro, su pastor, y de repente le dijo al comprador:—Eso arréglole usted con el pastor. Yo no pueo hacer ná.—Y como ya el otro conocía el rotundo parecer de Pedro, se volvió a la Capital sin su capricho.

Con esto creció el cariño de Pedro para su cabra, que sin ser suya le tocaba en el alma. ¡Cosas de cabrero loco!

Sucedió que de allí a pocos días la «Canilla» se puso mala, y el pastor la cuidó con el mayor celo, y a la caída de un sol de agosto, cuando el pastor descansaba en el picadero, vino la cabra a tenderse junto a él, y poniéndole el hocico sobre la pierna acabó de morir.

No sabía Pedro cómo llevarle al amo la noticia, temiendo que le echara en cara el negocio perdido.

Todos pusieron sus comentarios, pero el amo acalló las voces diciendo—por lo único que siento lo de la «Canilla» es por Pedro y por el cariño que le tenía.—Y el pastor cogió la mano de su amo, y si no se la besó fué porque aquello no encajaba en su instinto rebelde de cabrero loco.

Desde un pecho montaraz se entretenía el pastor en lanzar piedras con su honda, pasándolas por encima del llano donde las mozas van junto al pozo y el ganado abreva. Los cantos que se quedan rozando el lecho de cáñamo en la honda, dispáranse silbando gravemente, con algo de música algunos, con silbo de balas otros, como un quejido humano aquellos, y estotros como una imprecación mal dicha. Un pastor desde el pecho fronterizo le grita al hondero:—Para... que vas a matarme una cabra...—Y el hondero con su gesto gallardo le devuelve la voz:—No le quiero tomá querencia a ningún bicho... Es malo eso... Aunque me llamen cabrero loco.

Y la última piedra fué a rebotar junto al brocal del pozo, mansamente, a los piés de aquella moza que desdeñó al hondero porque su corazón ya no era de ella.

MANUEL ESPÍNEIRA

Santa Isabel, (Puerto de la Torre).

## Ocasión única

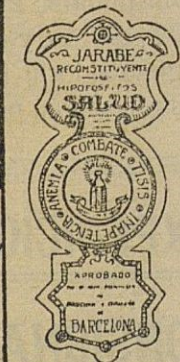
A pesmetro  Se instalan inmediatamente avisando a la ebanistería de

**Miguel Torres Cruz**

Martín Belda, 24 -- CABRA (Córdoba)

### ¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan pronto nu sangre de glóbulos r el poderor tituyente Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

Cortesía, seriedad y garantía  
son las bases del



# GARAGE BÁNCORA



Avenida de F. Pallarés y Carretera de Priego

## CABRA

COSAS AGRARIAS  
**DESPUÉS  
 DEL HOMENAJE**

Felizmente, afortunadamente, ya pasó jubilosamente y sin mácula, el importante acto del mes pasado, en el que compartimos con el Marqués de Viana, D. Pedro Solís y el Marqués de la Hermida, la dicha de haber conseguido reunir en una cena, millar y medio de agricultores importantes, que con su «peso» consoliden las disposiciones que el Gobierno va dictando en bien de la Agricultura; y a la vez, que llamen la atención de los Poderes constituidos para que se convenzan de que en nuestra clase, en nuestra riqueza, hay una fuerza positiva y ecuánime, que despierta de su letargo, y quiere cumplir sacratísimos deberes para con su Patria.

Si el homenaje tributado no hubiese tenido más finalidad que la de festejarnos; si las molestias causadas a los agricultores no rindieran más fruto que el haber saldado una deuda de gratitud, caso de existir, nos sentiríamos ahora avergonzados de haber contribuido a su realización; pero no es eso, para dicha nuestra, lo que se perseguía.

Buscábamos en estos instantes en que la vida española, a virtud de los recientes decretos, va girando en busca de realidades y dando la espalda a ficciones y artificios, producir la sensación de confianza que dan las multitudes conscientes y capacitadas. Queríamos, en suma, precintarlo legislado a favor de la Agricultura, para hacerlo intangible a los embates de los que han venido usufructuando la economía nacional.

A viva fuerza habíamos aceptado la correspondiente participación en el homenaje del día 12, sin que la resistencia significara ni desatención, ni disimulado envanecimiento; fuimos con absoluta y ciega confianza en los agricultores; sin miedo a que se quebrantara la completa unanimidad en el pensar, ni el decidido propósito que pusieron sus organizadores para que se mantuviese el acto dentro de una pureza agraria tan acrisolada como preciosa para que lucharan juntos los distintos sectores que saben deponer hasta sus ideas, cuando no sufren menoscabo dejándolas en reposo, para sentir económicamente y defender los productos del campo.

**HELADOS Y CREMAS**

Los preferidos cuando se desea garantía de calidad en sus máquinas.



**JUAN CALALLERO**  
 MARTIN BELDA, 32

Esa hermosura, esa grandiosidad de aunar voluntades, tuvo el acto agrario de Córdoba; y queremos divulgarlo, porque ha resultado un reflejo fidelísimo de nuestro ideal. Sin tregua, dentro de la prudencia medida unas veces, y obligada otras, hemos predicado la unión y requerido a los Gobiernos, y al que nos dirige más principalmente, para que buscaran el camino único de salvación, y como no hemos parado un sólo día nuestra modesta pluma; como ni los obstáculos, ni las adversidades, ni nada absolutamente, han podido echarnos a un lado en la lucha, ni debilitar nuestra cooperación, de aquí el que hayamos asistido por derecho propio—así, dicho con toda inmodestia—a la fiesta de las palmas.

Y séanos permitido hacer llegar a conocimiento de todos los que concurrirán al banquete del día 12, que los festejados, declinan todo el honor y todos los efectos en pro de la Agricultura, y que sólo contraen la sagrada obligación de agradecer con toda su alma la concurrencia a una fiesta que puso tan alto el prestigio de los agricultores y el nombre de Córdoba.

ANTONIO ZURITA.

**PENSAMIENTOS  
 DE UN BEBEDOR**

Acabo de saborear la última gota de una botella de Moriles: empieza a despejarse mi cerebro. Veo claro, tan claro, que poseo doble vista. Dirijo los ojos a mi biblioteca y leo los volúmenes sin necesidad de abrirlas.

Pero el rico néctar del Moriles juguetea en mi cerebro, y dirijo mi vista hacia las páginas de los libros en que, distinguidos escritores, se han ocupado de la inmortal invención del vino de Noé.

Y uniendo mis reflexiones a las

suyas, de cuando en cuando, allá van nuestros pensamientos (los de los autores, los míos y los de... la botella vacía).

El hombre se distingue de los seres irracionales en que bebe vino. Esta reflexión es mía y vengan filósofos a decirme que miento. Y si me arguyen con el loro; les diré que el loro no bebe vino, lo come con pan. He dicho.

El agua, propiamente dicho, no existe; lo que conocemos bajo este nombre, es un vino blanco muy echado a perder.

En la escala botánica la parra es el primer arbusto de la creación. Ella fué causa de que Adán encontrase un vestido y de que a Noé se lo encontraran desnudo.

El vino tiene ideas, puesto que las inspira: bajo este punto de vista, puede decirse que una copa es el cráneo en que piensa el vino.

Algunas veces suele inspirar el vino a un solterón recalcitrante la idea del matrimonio. Esto solo sucede con los vinos de mala calidad.

Junto al trigo, el gorrión; junto al tomillo, el conejo; junto al frutal, el mirlo; junto a las uvas, la mona.

Si entre el odio de dos enemigos colocamos una botella, tendréis una reconciliación. Pero si entre dos antiguos amigos se interpone media docena de copas, presenciareis quizás una catástrofe.

Una taberna es una jaula de monjes que buscan monas.

Cuando entro en una bodega, creo entrar en una biblioteca. Cada tonel es un volumen; estos volúmenes tienen, como los libros, sus títulos. Con esto pasa también lo que con los libros; los más antiguos valen más. Y que estos volúmenes son altamente instructivos, lo prueba la afición con que los estudian los sabios.

El vino es por la naturaleza susceptible y pundonoroso. Así es, que ofendido porque los pies del hombre

le pisan en su primer estado, huye de ellos y se sube a la cabeza.

He aquí ahora un fenómeno digno de estudio. Yo, que únicamente bebo vino, cuando lloro... lloro agua. Propongo este absurdo a la superior inteligencia de las academias científicas.

Para mí, sin embargo, se explica fácilmente. Es la prueba de que algunos taberneros aguan el vino.

Si las mares fuesen de vino, cada año habría muchas leguas más de tierra.

El *oidium* es la erisipela de las uvas.

En tierra de cristianos todas son turcas.

Un vaso de cerveza es un puñado de cebada.

Los asnos la comen y los ingleses la bebieron siempre; hoy día la beben también muchos españoles.

Beber ajeno es falsificar el hambre.

Beber es vivir: con que, así pues, vamos viviendo es decir: bebiendo.

C.

**EPIGRAMAS**

¡Mozo! ¡medio de cebada!

clamó Brutón cierto día

entrando en la horchatería.

¿Qué espera usted, camarada?

Y el mozo, como suspensio,

¡Señor, contestó, discurso

que es usted muy grande burro

para estar a medio pienso.

\*\*

Bramó el gato de una viuda

En Enero; el por qué

Pregunto su niña aguda;

La madre dijo: no sé,

Dolor de muelas sin duda.

Quejósela ella cierto día

De la viudez, sin cautela,

Y su niña que la oía

Dijo triste: madre mía

¿La duele a usted alguna muela?

\*\*

Un escritor de esta edad,

que es un pedazo de atún,

decía con gravedad:

«yo escribo para el común»...

Y era la pura verdad.

**EL DR. LAZAR**

Este emperador de la  
 fermedades, visitando  
 oídos, visitando  
 los primero.  
 abriendo con el Hotel Central



**LA CASA CHACÓN**

acaba de recibir un gran lote de **CORBATAS** última novedad.

En medias elegantes que tiene lo más reciente hasta el día.

Calcetines mezcla a 5 PTAS. par.  Medias mezcla a 7 y a 10 PTAS. par

Pida en

Anís

Fabricar

Gran

Antoni

A

Esta Casa  
 res dueños de  
 sultado de ell  
 Muchos p  
 han adquirido  
 gandistas de  
 para cual em  
 convencerá.

Repre

Juan de

Espaciosas y

cione

luz y timbr

Banco

Préstamos  
 das, al cinco  
 tizables

EL BANCO

para c

1.º—Porque

Ba

du

2.º—Porque

mi

el

3.º—Porque

de

4.º—Porque

du

url

co

5.º—Porque

pla

6.º—Porque

ma

To

Ci

peset

Para infor

Don

Martin E

Pida en todas partes el rival:

# Anís Villanueva

Fabricantes: RUIZ y SOLIS. - Cabra.

Gran Fábrica de Capachos

DE

## Antonio Blas Marco Riquelme

ABANIL

Esta Casa tiene el gusto de recomendar a los señores dueños de Fábricas Aceite de Oliva el buen resultado de ellos.

Muchos propietarios de Molinos de Aceite que ya han adquirido capachos en esta Casa, son los mejores propagandistas de ella, convencidos de las excelentes clases que sirve, para cual emplea las mejores materias. Haga una prueba y se convencerá.

Representante en Cabra:

Juan de D. Lama Moreno.--Muñiz Terrones, n.º 14

# Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - DEL GADO, Farmacéutico  
CABRA

ESPECIALIDADES

- Fimoniol.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neruasténico.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- Reumatinal.** Poderoso antirreumático.
- Luetinol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosos, maltosado.
- Febriugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Sidromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

# HOTEL CENTRAL DE ANTONIO N

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial así como la obtención de renta en la propiedad urbana, ajustando el censo a las necesidades que hipoteca constituye un censo real.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, facilitando la compraventa de la misma.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

**Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925**

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

**Don José González Villalón**

Agente para préstamos en toda España

Martin Belda, 34 CABRA (Córdoba)

## TALLER DE PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

# Francisco Leyva Carmona

Juan Ulloa, no, 84

C A

Fabricación y Reparación de relojes y platería fina.

Trabajos garantizados.

Venta de Relojería y Platería. Precios económicos.

## ALHAJAS Y RELOJES A PLAZOS

## Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y bordado. Zapaterías e industrias análogas.--Motores.--Piezas de recambio.--Agujas.--Torzillos.--Clases.

Las sin rivales máquinas SINGER se venden al contado y a plazos desde 3'50 semanales.--Pida catálogo ilustrado, que se da gratis, y cuantos datos desee al

Representante exclusivo en Cabra: Manuel Camacho - Castelar número 13

Moriles FINO PAQUITO Anís PRETEL

MARQUESADO

La *Gaceta*, publicará muy pronto la Real cédula de sucesión del Marquesado de Cabra a favor de la Excelentísima Sra. Doña Rosa Méndez de San Julián y Belda, en quien recae expresado título, por fallecimiento de su hermano D. Francisco que lo ostentaba.

La nueva Marquesa de Cabra ha nacido en la antigua Egabro y está casada con el Excmo. Sr. D. Francisco Belda y Pérez de Nuevos, Sub-Gobernador del Banco de España.

El POPULAR hace presente por medio de estas líneas su más cordial felicitación a la nueva Marquesa, en quien concurren las más preciadas virtudes y un egabrenismo tan fervoroso como el que profesaban su tío, el nunca bastante llorado don Martín Belda y su inolvidable hermano don Francisco.

PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas para las obras:

INGRESOS	
	Pesetas
Suma anterior	85.580'51
D. Elías Sánchez Villén	5'00
D.ª Cecilia Serrano Toro	5'00
Srta. María Sánchez Serrano	5'00
D. Tomás Sánchez Toranzo	5'00
D.ª Trinidad Villén Ramírez	5'00
D. Luis Pastrana Sánchez	2'00
» José Mellado Carrilero	2'00
» José Gómez Cazalla	1'00
» Luis Aguilar Alcántara	1'00
» Rafael Roldán Centeno	1'00
» Antonio Moñiz Marzo	0'50
D.ª María de la Sierra Corpas	0'50
D. Agustín Lama Durán	1'00
» Rafael Merino Moreno	0'50
Una persona que no olvida esta obra	2'00
Suma y sigue	85.617'01
GASTOS	
Suma anterior	106.675'14
RESUMEN	
Total gastado hasta el día 18 de Junio	106.675'14
Idem recaudado hasta el día 6 de Agosto	85.617'01
Se deben	25.058'13

ELLAS

MARGARITA O LA AGUJA DE PLATA

Margarita es rubia. No tiene su cabello el exaltado y ardiente oro de nuestros cielos del Sur. No. Es un rubio tenue, apagado; el oro muerto de los ponientes del Norte. En pugna con la moda, lleva el pelo completamente estirado hacia atrás, y deja ver las orejas pequeñas, de aurirrosados lóbulos suaves.

La belleza serena y dulce de Margarita merecía que me extendiese más en loor suyo; pero no debo hacerlo. No puedo hablar de sus manos finas y largas, ni de su boca en forma de almendra mollar, ni de sus oblicuos y dóciles ojos de japonesa. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que Margarita está casada... Margari-

rita tiene veintiséis años, y hace siete que el epitalámico ruiseñor vino en forma de ingeniero agrónomo, desde Aoiz, en tierras de Navarra, a hablarle de los prados jugosos y de los montes sombreados de guindos... Y Margarita se casó, y Margarita tiene una hija de cinco años, rubia como ella, como ella dulcemente bonita, que salta en la terraza, bajo los eucaliptos y las enredaderas azules. Porque este matrimonio, ampliamente feliz, tiene un *chalet*, un *chalet* alegre y coquetón en plena Ciudad Lineal...

Todos los días, en los lentos crepúsculos violados, veo a Margarita, tras la empalizada del jardín, cosiendo... Son ricos, y, sin embargo, Margarita cose. Margarita cose siempre, para los roperos, para los pobres... Y no se piense que emplea sus manos en hilvanar telas recién salidas del almacén; no: ella gusta de las anchas piezas cuadrangulares, de los ovalados remiendos y de los modestos zurcidos. ¿Prosaísmo? ¿Vulgaridad? Ella, exquisitamente espiritual, sabe que la poesía está en todo aquello en que ponemos algo de nosotros mismos; ella sabe que es tan bella una coliflor como una rosa; tan grato adornar un vestido de seda como zurcir una sábana de Holanda en su ocaso...

—Sí. ¿Sabe usted?—dice Margarita—. No es capricho, no es *pose*; es algo, ¿cómo le diría? Algo atávico, a lo que no puedo substraerme. Yo he cosido siempre... En casa no nadábamos en la abundancia. Mi madre, mis hermanas, una pequeña pensión del pobre papá... ¡Puede figurarse! Nosotras nos lo hacíamos todo: vestidos, sombreros... Vivíamos... Exactamente igual que el medio Madrid de la clase media... ¿Cómo, si no, sabría yo echar un remiendo? Una mujer elegante debe saber francés, piano, literatura y, sobre todo, vestirse...; nunca zurcir. Y en este caso, ¿cómo podría yo hacer esto?

Sobre una prenda que de puro limpia azulea, Margarita muestra un pequeño cuadrado: es como una blanca celosía de tela de araña tejida con finísimo torzal. Después continúa:

—Pepe se enfada algunas veces conmigo, pero en este punto soy muy rebelde. Como él se pasa la mayor parte del tiempo fuera de casa, ¿sabe usted?—¡trabaja tanto el pobre!—, yo leo y coso, coso, sobre todo... ¡Hay tanto desgraciado en este Madrid...! El año pasado le hice a Pepe que me comprase una aguja de plata; era el premio a mi laboriosidad doméstica. Mírela usted...

Mis ojos no ven la aguja. Siento hondamente, sólo, la exquisita ingenuidad de esta mujer que quiere coser la ropa de los pobres con aguja de plata... Y la veo mirar hacia el poniente, mientras se borda la áurea rosa del sol sobre el gran cañamazo del cielo...

PEDRO IGLESIAS CABALLERO.  
(De «Blanco y Negro»)

CONCURSO REGIONAL DE BANDAS CIVILES

La Junta de Festejos, patrocinada por el Ilustre Ayuntamiento de Cabra, convoca la celebración de este Concurso, que tendrá lugar en esta Ciudad el día 7 de Septiembre próximo, al que podrán concurrir todas las bandas de música que residan en la región andaluza, a excepción de las de capitales de provincia.

Cabra 5 de Agosto de 1926.

El Alcalde, Felipe Solís Villechenous. El Presidente de la Junta, Carlos Redondo Ortiz. El Secretario de la Junta, Vicente Camilleri Povedano.

BASES

1.ª Podrán tomar parte en este Concurso todas las Bandas de Música Civiles, que tengan residencia en cualquier localidad de la región andaluza, a excepción de las de Capitales de provincias.

2.ª Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finalizará el día 31 de Agosto a las 12 horas.

3.ª Las inscripciones se presentarán o remitirán por correo, dirigidas al Presidente de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Cabra, así como todas las cartas, consultas, etc., que con el Concurso se relacionen.

En la hoja de inscripción, que deberá ser firmada por el Director de la Banda respectiva, se hará constar el número de plazas y relación nominal de los profesores que la forman, y el título de la obra de libre elección, que ejecutará.

Las Bandas que tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, deberán obtener en la hoja de inscripción la conformidad y firma del Sr. Alcalde.

4.ª No se permitirá que en las Bandas concursantes formen parte elementos extraños a la constitución de las mismas. El Jurado y la Junta de Festejos, quedan facultados para impedir que actúen las Bandas que no cumplan esta condición, o para considerarlas fuera de concurso en el acto de la adjudicación de premios.

Las hojas de inscripción de las Bandas y relación del personal que las integren, serán expuestas al público en las Casas Consistoriales, hasta dos días antes de la celebración del concurso.

5.ª Las Bandas interpretarán como obra obligada del concurso: **PATRIA CHICA, Selección, del Maestro Chapí, instrumentada por P. Marquina**, y una obra de libre elección.

6.ª Los Directores de Bandas presentarán al Jurado una partitura de la obra de libre elección que hayan de ejecutar.

7.ª El Jurado no declarará desierto ni fraccionará premio alguno de los que se ofrecen para este concurso, ni tampoco podrá proponer la creación de otros.

Se adjudicarán todos al mérito relativo. Solo en el caso de concurrir una sola Banda, se tendrá en cuenta al adjudicar los premios, el mérito absoluto de la adjudicación.

8.ª El importe de los premios los percibirán las Bandas al día siguiente de celebrarse el concurso.

9.ª Las Bandas deberán hallarse en esta Ciudad, lo más tarde a las 15 horas del día del certamen, presentándose a dicha hora sus Directores en el Negociado de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para recibir las instrucciones complementarias.

10.ª En el día del concurso, a las tres de la tarde, se reunirán las bandas en el punto que les será indicado y ejecutando marchas, se dirigirán por el itinerario que les haya correspondido en suerte, al local donde aquélla ha de celebrarse.

11.ª El turno de entrada en dicho local y el de actuación en el Concurso, se fijará por sorteo.

12.ª Los Directores de las Bandas vienen obligados a concurrir al acto de lectura del fallo del Jurado, que tendrá lugar a las diez de la noche en sitio que oportunamente se designe.

13.ª La Banda que obtuviere el primer premio tendrá la obligación de dar conciertos en las noches de los días 7 y 8 y de acompañar en este último a la procesión de la Patrona.

La Banda laureada con el segundo premio estará obligada a dar un concierto en la noche del día 7, terminando con tiempo para poder marchar en los trenes de la madrugada.

14.ª El Jurado que ha de calificar y adjudicar los premios se designará oportunamente y no se harán públicos los nom-

bres de los individuos que lo constituyen, hasta 24 horas antes de celebrarse el Certamen.

El solo hecho de recomendar al Jurado a cualquiera de las Bandas, será suficiente para la eliminación de las mismas.

15.ª En este concurso se adjudicarán dos premios: el 1.º de **3.000 pesetas** y el 2.º de **1.500**.

NOTA.—La obra obligada del Concurso, se halla de venta en los Almacenes de música de la Viuda de Martínez Rucker, en Córdoba.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Madrid, nuestro distinguido amigo don Francisco Belda y Méndez de San Julián.

De Córdoba, la distinguida señora doña Carmen de Torres viuda de González.

De Málaga, nuestro querido amigo don José Guío y López del Pozo y su bella esposa doña Rosa Pérez del Mármol.

Marcharon:

A Málaga, nuestro querido amigo don José Muñiz Arroyo.

A Madrid, nuestro estimado paisano don Andrés Rivero y Valera.

Fallecimiento

El próximo pasado domingo falleció en esta Ciudad, nuestro estimado convecino don Manuel Cubero Herrera.

Rogamos a los lectores una oración por su alma, a la vez que hacemos presente nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Mercedes Blanco Moreno, hijos, hermanos y demás familia.

Toreros bufos

El venidero día 27 se celebrará en la Plaza de Toros de Monturque una gran charlotada, en la cual actuarán los ya populares toreros bufos egabrenses Charlot, Arpillera, Regaera y su Nene.

El ganado que han de lidiar los toreros cómicos de Cabra, pertenece a la acreditada ganadería de don Alfonso Cubero Serrano, que tan excelentes corridas dió el año pasado.

Sabemos que los chispeantes toreros bufos, que tan buenos deseos tienen de llegar a la meta, tienen firmados más contratos para otras plazas de la región andaluza.

Arrendamiento

Se arriendan varias cocheras en las inmediaciones del Paseo de Alcántara Romero.

Darán razón en el Laboratorio Egabro y en la Redacción de este semanario.

La fiesta taurina del día 15

Hay gran animación por la fiesta taurina organizada por la Junta de Festejos para el día 15 próximo festividad de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles y en la cual matará el valiente novillero lucenés Pedro Caballero dos bravas reses, y con otras dos harán las delicias del público los graciosos toreros bufos Charlot, Fati y su Botones.

